**Arquidiócesis de Mérida emitió comunicado ante convocatoria a la Conferencia de Paz Regional**

Publicado : **6 de marzo de 2014 | 11:15 am**En: [**Ciudad**](http://comunicacioncontinua.com/category/ciudad/)**,**[**Destacados**](http://comunicacioncontinua.com/category/destacados/)**,**[**Es Noticia**](http://comunicacioncontinua.com/category/es-noticia/)**,**[**Ultima Hora**](http://comunicacioncontinua.com/category/ultima-hora/)



**ARQUIDIOCESIS DE MERIDA**

**GOBIERNO SUPERIOR ECLESIASTICO**

**COMUNICADO PUBLICO**

**ANTE LA CONVOCATORIA A LA CONFERENCIA DE PAZ REGIONAL**

1.- El día de ayer, miércoles de ceniza 5 de marzo, recibí en horas de la tarde una carta del Sr. Gobernador del Estado Mérida, de fecha 5-3-14 DG-0484-14,  en la que me invita a “la Conferencia de Paz Regional, en el Centro de Convenciones Mucumbarila, hora 2.pm, con el fin de dialogar de manera respetuosa, tolerante y sincera, con todos los sectores que hacen vida en el estado Mérida, para establecer una agenda de paz política y social, que permita a todos sus ciudadanos y ciudadanas restablecer la cotidianidad de nuestras obligaciones”.

 2.- Es imperativo de todos buscar la paz, a través de la justicia, para abrir caminos a la reconciliación, el perdón y el trabajo en común.

3.- Después de diversas consultas, la recomendación que asumo, es la de no asistir a dicha reunión, por las siguientes razones: no se conoce quienes son los invitados a la misma y a título de qué. Los primeros invitados deben ser los actores de los acontecimientos, de una y otra parte. En segundo lugar, si bien se convoca para el establecimiento de una agenda, se echa de menos el que no se propongan algunos puntos para no caer en las descalificaciones que observamos en la reciente reunión de Caracas. Tercero, y lo más importante, no se conoce a qué se compromete previamente el ejecutivo que garantice, al menos, que hay una voluntad firme y concreta de buscar la paz ciudadana.

4.- Ayer mismo, en la misa de las 6 de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, abarrotada de fieles por ser miércoles de ceniza, irrumpió durante la celebración un grupo armado y encapuchado. La rápida intervención del celebrante, llamando a la calma y a que nadie se moviera, la cosa no pasó a mayores. Salieron, hubo tiros al aire y junto con otros motorizados causaron daños en negocios cercanos a la iglesia. Un poco más tarde, otro grupo de motorizados causó destrozos en instalaciones de la Alcaldía. Y de varios lugares de la ciudad, se recibieron noticias de enfrentamientos con dichos colectivos.

 5.- Cabe preguntarse: ¿cómo es que estos colectivos deambulan libremente por la ciudad, amedrentan, causan destrozos, disparan a mansalva, hieren, y nunca aparecen los órganos de seguridad para resguardar la vida y los bienes de las personas? ¿Quién entrena, dirige, dota de equipos y ordena la acción de estos paramilitares civiles que se asemejan más a bandas de delincuentes o a bandas de delincuentes amparadas en la impunidad e inoperancia de la fuerza pública y del poder moral?

6.- Las barricadas que hay por toda la ciudad son una expresión de protesta, pero sobre todo, de defensa de los ciudadanos, ante las agresiones, tanto de la Policía y de la Guardia Nacional, como de los colectivos. De todo ello hay videos y testimonios. Sin embargo, los detenidos, y en ocasiones los maltratos, han sido inferidos a la población civil y principalmente a los jóvenes.

7.- La primera garantía por la que debemos luchar es por la vida de todos sin distinción. Y los primeros responsables son las autoridades que comandan a los órganos de seguridad del Estado. Tanto la Policía como la Guardia Nacional tienen razón de ser para custodiar y preservar la vida de los venezolanos. No puede ser que se conviertan en sus primeros atacantes y que los verdaderos delincuentes, que es a quienes deben perseguir, actúen libremente.

8.- Por ello, tal como señala el Papa Francisco, para conseguir el diálogo social como contribución a la paz: “compete al Estado el cuidado y la promoción del bien común de la sociedad. Sobre la base de los principios de subsidiariedad y solidaridad, y con un gran esfuerzo de diálogo político y creación de consensos, desempeña un papel fundamental, que no puede ser delegado, en la búsqueda del desarrollo integral de todos. Este papel, en las circunstancias actuales, exige una profunda humildad social” (Exhortación El Gozo del Evangelio 240).

9.- Como Iglesia, tanto nosotros los obispos, como los sacerdotes, religiosas y laicos estamos dispuestos y es lo que hacemos constantemente, trabajar por la paz, que sólo es posible en la justicia, la equidad, el respeto y el perdón. Estamos abiertos a toda colaboración por lograrla, pero quienes primero deben muestra de ello, son quienes gobiernan y deben hacerlo con igualdad para todos, con hechos concretos, no con instancias etéreas que pueden conducir a ahondar las divisiones existentes. Una vez que se aclare bien lo señalado en el número 3, estamos en la mejor disposición junto con los distintos equipos de pastoral social, familiar y juvenil de la arquidiócesis, a contribuir a la paz y convivencia de todos los merideños. La cuaresma que estamos iniciando es buena ocasión para ello.

Que el Señor y la Virgen Inmaculada bendigan a todos los merideños y nos ayude a resplandecer en el testimonio de la comunión, del servicio, de la fe ardiente y generosa, de la justicia y el amor a los pobres, para que la alegría del Evangelio llegue hasta los confines de la tierra.

Mérida, jueves de ceniza, 6 de marzo de 2014.

  **+ Baltazar Enrique Porras Cardozo**

**Arzobispo Metropolitano de Mérida**